PROGRAMA DE LA ASIGNATURA
"Derecho Mercantil"

Grado en Finanzas y Contabilidad

Departamento de Derecho Mercantil

Facultad de Turismo y Finanzas

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

Titulación:	Grado en Finanzas y Contabilidad
Año del plan de estudio:	2009
Centro:	Facultad de Turismo y Finanzas
Asignatura:	Derecho Mercantil
Código:	1610002
Tipo:	Troncal/Formación básica
Curso:	1º
Período de impartición:	Cuatrimestral
Ciclo:	0
Área:	Derecho Mercantil (Área responsable)
Horas :	150
Créditos totales :	6.0
Departamento:	Derecho Mercantil (Departamento responsable)
Dirección física:	Campus Ramón y Cajal, C/ Enramadilla, 18-20 41018 SEVILLA
Dirección electrónica:	http://www.derechomercantil.us.es

OBJETIVOS Y COMPETENCIAS

Objetivos docentes específicos

Se trata, en primer lugar, de introducir e iniciar al estudiante en el conocimiento básico del Derecho. Una vez verificada esta primera aproximación a los contenidos jurídicos, se proporciona al alumno formación en materias jurídicas esenciales para el ejercicio de la actividad económica, la administración y dirección de empresas y la contabilización de operaciones en el marco de la libertad de empresa en una economía de mercado, destacándose la relevancia que tiene el Derecho Mercantil como herramienta fundamental en el mundo empresarial, ofreciendo un marco legal a la actividad del empresario, que constituye parte del escenario en el que actúa y que determina su organización y operaciones, frecuentemente ofreciéndole una serie de opciones y alternativas, cuyo conocimiento resulta esencial en el proceso de adopción de decisiones estratégicas y financieras de la empresa.

Competencias:

Competencias transversales/genéricas

Capacidad para aplicar la teoría a la práctica

Código Seguro De Verificación	//gD+knlp7D/oZv/VLxheg==	Fecha	04/05/2020
Firmado Por	JOSE ANGEL PEREZ LOPEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code///gD+knlp7D/oZv/VLxheg==	Página	1/3

Capacidad de adaptación a nuevas situaciones

Capacidad de análisis y síntesis

Conocimientos generales básicos

Resolución de problemas

Competencias específicas

• Comprender y conocer las principales instituciones jurídicas referidas en el Programa.
• Adquirir el manejo riguroso de la terminología jurídica fundamental en la materia
• Desarrollar la capacidad para utilizar los principios y valores constitucionales como herramienta de trabajo en la interpretación del ordenamiento jurídico.
• Desarrollar la capacidad para el manejo de fuentes jurídicas (legales, jurisprudenciales y doctrinales), en especial para la identificación, localización y utilización de la legislación aplicable..
• Desarrollar la capacidad de leer e interpretar textos jurídicos.
• Adquirir la capacidad de aplicar el Derecho mercantil positivo en la actividad profesional propia de la titulación.
• Adquirir una conciencia crítica en el análisis del ordenamiento jurídico, que facilite la elección entre instrumentos jurìdicos susceptibles de usos alternativos.
• Adquirir valores y principios éticos.
• Desarrollar técnicas de argumentación jurídica.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Introducción al Derecho: La norma jurídica: concepto, estructura y clases; aplicación e interpretación. Las fuentes del Derecho. La persona: concepto y clases; personalidad y capacidad; la representación. El negocio jurídico: concepto, clases y elementos. La obligación. El contrato. La contratación en masa y electrónica. La protección de consumidores y usuarios.
Estatuto del empresario y régimen jurídico de la competencia.
Derecho de sociedades mercantiles
Títulos-valores. Derecho cambiario
Contratos mercantiles: especial referencia a los contratos de colaboración, compraventa, transporte, bancarios y seguro
Derecho concursal

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Relación de actividades formativas del cuatrimestre

Clases teóricas

Horas presenciales: 40.0

Horas no presenciales: 0.0

Metodología de enseñanza-aprendizaje:

Lección magistral

Competencias que desarrolla:

Persiguen proporcionar una visión crítica del conocimiento

Clases prácticas

Horas presenciales: 20.0

Horas no presenciales: 0.0

Metodología de enseñanza-aprendizaje:

Consistirán en el análisis y comentario entre el profesor y los alumnos bien de casos prácticos extraídos de la realidad diaria bien de la documentación comercial y negocial que los operadores del tráfico económico emplean en sus relaciones con la clientela.

Competencias que desarrolla:

Capacidad para el manejo de fuentes jurídicas, esto es: capacidad de leer e interpretar textos jurídicos y de aplicar el Derecho mercantil positivo. Capacidad de búsqueda de información jurídica y de uso correcto de terminología jurídica.

Código Seguro De Verificación	//gD+knlp7D/oZv/VLxheg==	Fecha	04/05/2020
Firmado Por	JOSE ANGEL PEREZ LOPEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code///gD+knlp7D/oZv/VLxheg==	Página	2/3

Estudio y preparación de la materia/Trabajo autónomo del estudiante

Horas presenciales: 0.0

Horas no presenciales: 90.0

SISTEMAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

Examen

Examen final: Los alumnos habrán de contestar a una serie de cuestiones de índole puramente teórica y/o de carácter práctico, que se les formularán en relación con cualquiera de los extremos del programa de la asignatura.
Para evaluar y calificar el examen se tomarán en consideración los siguientes criterios:
* Amplitud e intensidad y profundidad de los conocimientos puestos de manifiesto en relación con las preguntas y cuestiones formuladas
* Forma de utilización de la lengua castellana y del lenguaje jurídico
* Ausencia de errores.

Código Seguro De Verificación	//gD+knlp7D/oZv/VLxheg==	Fecha	04/05/2020
Firmado Por	JOSE ANGEL PEREZ LOPEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code///gD+knlp7D/oZv/VLxheg==	Página	3/3